

LA ACTUALIDAD.

Valor—S. 1.

Lima, Martes 12 de Abril de 1881

Núm. 71

ESTERIOR.

RUSSIA.

El emperador de Rusia fué asesinado en las calles de San Petersburgo...

El coronel Dorjiby ha tenido que guardar cama, pero sus heridas no son de gravedad...

Las provincias continúan tranquilas. Gran número de personas visita continuamente el lugar donde se cometió el crimen...

En la catedral de Isaac se ha celebrado una misa de funeral, a la que concurrió un gentío inmenso...

Ha sido capturado un solo de los asesinos i se dice que el otro es el desconocido que falleció de resultas de la explosión...

El corresponsal del Voltaire en San Petersburgo telegrafía que la explosión destruyó de tal suerte el cuerpo del emperador...

La familia imperial se hallaba retirada junto al lecho del soberano poco después de ocurrir el atentado...

La pierna derecha del czar fué casi arrancada del cuerpo por la explosión, que además le saltó un ojo i le destruyó la pierna izquierda...

El pueblo i el ejército han recibido la noticia del asesinato con gran indignación. Se enviaron telegramas a todas las cortes i a las provincias del imperio...

Las bombas eran de cristal muy grueso i estaban llenas de dinamita. Los asesinos se hallaban uno frente al otro al lado del camino i uno de ellos apuntó al czar con una pistola...

El czar pareció recobrar el conocimiento poco antes de morir, pues indicó con la mano que se retiraran los doctores...

El «Mensajero Oficial» de San Petersburgo publicó ayer tarde lo siguiente: «La voluntad de Dios se ha cumplido. Hoy a las tres i veinticuatro minutos de la tarde el Todopoderoso llamó a su seno al emperador...

El czar sufrió terribles agonías i se desmayó por primera vez al subir, conducido en una camilla, la escalera de palacio...

El asesino confiesa su crimen, pero niega conocer al que arrojó la segunda bomba. Es un joven de veintinueve años nacido en Brouitche, provincia de Novgorod...

Dice «El Herald» de San Petersburgo que el czar recibió aviso del peligro que corría antes de regresar de la parada. Después de haber estallado la primera bomba el czar descendió del carruaje i aproximándose al asesino Rousakoff...

Dado en San Petersburgo, en el año de N. S. 1881 i primero de nuestro reinado.

INGLATERRA.

Mr. Lowell, ministro americano en Londres, ha contestado a los que solicitaban conocer su opinión sobre la apelación de Mr. Boyton...

Mr. Bradlanth ha hecho renuncia de su cargo de diputado. Es casi seguro que será reelegido.

El vapor Benin, de la compañía africana, se fué a pique ayer a consecuencia de una colisión con el Duke of Buccleuch...

El duque i la duquesa de Edimburgo, que se hallaban en el palacio Clarence, se fué a pique ayer a consecuencia de una colisión con el Duke of Buccleuch...

El duque i la duquesa de Edimburgo, que se hallaban en el palacio Clarence, se fué a pique ayer a consecuencia de una colisión con el Duke of Buccleuch...

El duque i la duquesa de Edimburgo, que se hallaban en el palacio Clarence, se fué a pique ayer a consecuencia de una colisión con el Duke of Buccleuch...

El duque i la duquesa de Edimburgo, que se hallaban en el palacio Clarence, se fué a pique ayer a consecuencia de una colisión con el Duke of Buccleuch...

El duque i la duquesa de Edimburgo, que se hallaban en el palacio Clarence, se fué a pique ayer a consecuencia de una colisión con el Duke of Buccleuch...

El duque i la duquesa de Edimburgo, que se hallaban en el palacio Clarence, se fué a pique ayer a consecuencia de una colisión con el Duke of Buccleuch...

Durante todo el día 14 han visitado la embajada rusa en esta capital gran número de personas...

La noticia del asesinato fué recibida por el partido revolucionario de Londres a las cinco de la tarde del domingo en telegramas de sus correligionarios de Jinebra, París i San Petersburgo...

Se cree que los nombres dados por los dos presos son falsos, pues ningún nihilista los recuerda. Hartmann, el hombre que tan activa parte tomó en el atentado de Moscú...

Garibaldi i Gambetta.

«El Courrier de Bruxelles» dice que Garibaldi ha escrito la siguiente carta a Gambetta: «Venerable hermano: Las cien ciudades de Italia han sido avisadas por medio de sus representantes para que se mantengan preparadas para resistir resientemente a una alianza con Alemania i Austria...

En estos casos las causas son complejas. Pero hay siempre una causa principal, eficiente, que es de donde derivan todas las demás...

«La fortificación de Chorrillos, por ejemplo, fué un error. Piérola i sus generales no debían ignorar, que pudiendo la escuadra chilena acercarse a una milla de la costa del mar se esparcían a ser tomados i batidos por el flanco por la espalda...

También había sido un error cuando yo no se pensaba sino en defender a Lima, dejar a una inmensa distancia, inutilizando para toda operación activa, el ejército de Arequipa...

En todas las guerras páganse tributos a la imprevisión, a la ignorancia, a las rivalidades i celos. Aquí está el campamento de Varna cuando la guerra de Crimea i el sitio de Plewna después...

Háase dicho también que Chile tenía, lo que es verdad, muchos oficiales extranjeros a su servicio, como el teniente coronel Souper i sus dos hijos...

Queda el argumento de las armas. Examinémoslo friamente. Los peruanos se han batido casi siempre en posiciones. Si la artillería de campaña chilena era superior en organización i instrucción...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

ataque a Lima. Reservo su nombre por discreción. Tiene negocios por aquellos mundos i ha de volver. Ahora he is going home.

Cuanta cosas singulares. Es curioso; la lucha entre Chile i Perú-Bolivia no podía interesar más de lo que interesa al Ejército i Flota, i, sin embargo, casi siempre hemos estado a oscuras o muy mal informados al respecto...

parece al mismo tiempo que las simpatías del pueblo argentino en favor de los aliados nos inclinan a apartar la vista de todo aquello que no era favorable para sus armas o que no podía traducirse en esperanzas para su causa...

Cuando se tiene a la vista la carta topográfica del Callao, de Chorrillos, Miraflores i de Lima, i se sabe como estaban fortificados i defendidos, no se explica uno satisfactoriamente las causas reales de las últimas victorias de Chile...

En estos casos las causas son complejas. Pero hay siempre una causa principal, eficiente, que es de donde derivan todas las demás...

«La fortificación de Chorrillos, por ejemplo, fué un error. Piérola i sus generales no debían ignorar, que pudiendo la escuadra chilena acercarse a una milla de la costa del mar se esparcían a ser tomados i batidos por el flanco por la espalda...

También había sido un error cuando yo no se pensaba sino en defender a Lima, dejar a una inmensa distancia, inutilizando para toda operación activa, el ejército de Arequipa...

En todas las guerras páganse tributos a la imprevisión, a la ignorancia, a las rivalidades i celos. Aquí está el campamento de Varna cuando la guerra de Crimea i el sitio de Plewna después...

Háase dicho también que Chile tenía, lo que es verdad, muchos oficiales extranjeros a su servicio, como el teniente coronel Souper i sus dos hijos...

Queda el argumento de las armas. Examinémoslo friamente. Los peruanos se han batido casi siempre en posiciones. Si la artillería de campaña chilena era superior en organización i instrucción...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

También he visto dos fusiles chilenos, que no pudieron competir en Tacna con el alcance de los peruanos. Fueron recojidos en las cercanías de aquella plaza después del ataque...

Yo he visto aquí a bordo una muestra de esta arma con la siguiente leyenda: Peabody ect. Martini, manufactured by Providence Soc. Providence R. L. U. S. A. Parece que fueron hechos para la Turquía...

América. Los servicios de su escuadra han sido eficacísimos, i su espionaje, a la prusiana, tan activo i bien dirigido, que cuanto se conversaba i se concertaba al rededor de Piérola, pocas horas después ya se sabía en la escuadra o en el campo enemigo.

Esto observaba yo a mi interlocutor el joven inglés, esta mañana, i su contestación fué: «En el Perú no hay pueblo sino indios. Solo el poco pueblo compuesto de jente blanca, ha cumplido con su deber. No hay tampoco administración ni gobierno. No hay tampoco administración ni gobierno. Así había un testigo ocular que simpatiza con la causa del Perú...

«Qué suerte tener que concluir! Se acerca la hora en que el marino le dice adios a su querida. Apenas hay un reflejo de luz. I cómo pasa el tiempo i cómo arde el viento! Es casi imposible continuar. Un momento más para que todo no sean miserias.

«Van en El Iberia dos curiosidades. Una inglesa blanca pálida, esbelta, de cabellos dorados, como una virgen de Rafael, i una española como hai muchas.

«La lady cuenta solo 24 años i tiene cuatro hijas, dos de 14, teniendo su marido solo 26. Es que ambos son viudos. El difunto i la difunta respectivamente les dejaron dos hijas que habían tenido de un primer matrimonio. Aquella se casó primero con un viejo i éste con una vieja. Se necesita tener sangre inglesa para hacer estas combinaciones!

«¿La española? No habiando jota de ingles me tomó ayer mañana por intérprete. —Hágame usted el gusto caballero, me dijo, de pedirle al mozo unos tijeritas, para mi marido i yo, dos.

«Con mucho gusto, señora Stewart, this lady wants two pairs of scissors; i el mozo trajo inmediatamente dos pares de tijeritas.

«La española rió, yo también, pero pensando como el inglés de Dumas, que queriendo pintar una trucha pintó un paraguas, —si habrá dicho alguna barbaridad.

«El quid pro quo se aclaró luego. No se trataba de uñas sino de poseaderas.

«El matrimonio no llevaba sillas para arriba de cubierta, i pedía que se les suministraran siquiera de tijera. Como se sabe, hai unas llamadas así por antonomasia, que se abren i se cierran i no tienen respaldo.

Hemos llegado a las 6 1/2 a. m. No hai fiebre. Ha llovido mucho. Las montañas están cubiertas de nubes. Hace un calor infernal. Partiremos mañana a las 10. Loado sea el grande i poderoso Alah.

Juan de Dios.

CHILE.

MINISTERIO DE GUERRA.

Santiago, marzo 26 de 1881.

He acordado i decreto: Art. 1.º Pónese en receso los siguientes cuerpos de la guardia nacional movilizada que formaban parte del ejército expedicionario del norte: Navales, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Colchagua, Melipilla i Quillota.

Art. 2.º El receso principiará desde el 1.º de abril próximo i terminará el 1.º de julio.

Desde esta última fecha los expresados cuerpos funcionarán en las respectivas localidades como cuerpos sedentarios, con arreglo a las disposiciones vijentes sobre la guardia nacional pasiva.

Art. 3.º Los jefes, oficiales, clases i soldados de los expresados regimientos i batallones movilizadas, recibirán al comenzar el receso, una gratificación equivalente a tres sueldos en el empleo que desempeñaren.

Se exceptúan los jefes i oficiales del ejército empleados en ellos, quienes continuarán disfrutando de sus sueldos respectivos según la sección o cuerpo a que fueron destinados, i los de la guardia nacional a quienes el gobierno acuerde dejar en actitud de servicios.

Art. 4.º El abono de la gratificación lo harán las comisarías en vista de la última lista de revista pasada por cada cuerpo después de su regreso del norte.

Art. 5.º La intendencia jeneral del ejército, de acuerdo con la inspección jeneral de la guardia nacional, dictará a la brevedad posible las disposiciones necesarias para el ajuste definitivo de los oficiales i tropa que han regresado de la campaña i que se dejan en receso por el presente decreto.

Art. 6.º Las oficinas que verifiquen el pago de la gratificación a que se refiere el artículo 5.º, pasarán su cargo a la comisaría jeneral para que ésta la registre en sus libros i recabe por el conducto respectivo la aprobación e imputación a las leyes especiales de guerra.

Art. 7.º La inspección jeneral de la guardia nacional pasará a la inspección jeneral del ejército la lista de los oficiales que declaren en receso este decreto, a fin de que los jefes de los cuerpos de línea los tengan presentes al elevar propuestas para llenar las vacantes de sus cuerpos.

Art. 8.º Todos los individuos de tropa a que se refiere este decreto, podrán incorporarse en los cuerpos de línea del ejército de operaciones, manifestando su intención de hacerlo así antes del 15 de abril entrante.

El inspector jeneral del ejército dispondrá lo conveniente para la incorporación de que se trata. Tómese razon i comunicase.—PINTO.—M. García de la Huerta.

Conversion en batallones de los regimientos de línea i de la guardia nacional movilizada.—Se ha dispuesto que estos regimientos se conviertan en batallones de 904 plazas, distribuidos en seis compañías. Cada compañía constará de un capitán, un teniente, dos sub-tenientes, un sargento primero, dos sargentos segundos, seis cabos primeros, seis cabos segundos i ciento veintinueve soldados.

La plana mayor se compondrá de un primer jefe de la clase de coronel o teniente coronel, de un sargento mayor, dos capitanes ayudantes, un sub-teniente abanderado, un sargento segundo, un cabo primero, ocho tambores o cornetas i treinta músicos.

Huano.—Se ha fijado en un peso el precio del quintal español de huano, puesto en Valparaíso, que la Sociedad Nacional de Agricultura espanda para aplicarlo al consumo nacional.

Contestacion a las honrosas notas del señor ministro de la guerra i señor jeneral en jefe sobre el regreso de los cuerpos de Valparaíso: «Valparaíso, marzo 26 de 1881.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. S., fechada en Lima, el 21 próximo pasado, con la cual me comunica el envío de los restos gloriosos de los cuerpos que la provincia de Valparaíso ha enviado al teatro de la guerra: batallón de Artillería Naval, regimiento Valparaíso, batallón Quillota i regimiento de Artillería de Marina, que, como dice muy bien V. S., se sustenta en sí exclusivamente con la sangre i espíritu de este pueblo. Al mismo tiempo se sirve hacer un sucinto i fiel recuerdo de los hechos de armas, convertidos en espléndidas victorias, a los cuales ellos han contribuido con su valor i heroísmo.

Hace poco este generoso pueblo, en cuyo nombre tengo la honra de hablar, ha dado elocuentes pruebas de su admiración i gratitud hacia esos valientes ciudadanos, sus dignos hijos, que tan bien han sabido representarle en la gloriosa guerra que termina.

Valparaíso entero, atrayendo con su entusiasmo el concurso patriótico de gran número de ciudadanos del resto de la república, se ha levantado como un solo pensamiento para recibir i festejar, con toda la efusión de su gratitud, a los héroicos soldados de la patria, los nobles defensores de su honor i su bandera, cuando después de ruda campaña vuelven a sus hogares desde el suelo extranjero que han hecho suyo con sus proezas i pujanza; i en medio del jeneral regocijo ha podido manifestarles como sea este pueblo apreciar los nobles sacrificios i aplaudir al vencedor i coronar al héroe. I al tributar sus ovaciones a los que felices i cubiertos de laureles les era dado volver a las queridas playas del suelo que les viera un día alejarse lleno de las esperanzas i de las justas zozobras de un incierto destino, no olvidaba a los que habían caído en el azar de la sangrienta lucha. Sus nombres grabados en los corazones i repetidos de labio en labio, eran el recuerdo venerando, el más augusto emblema que ostentaban sus arcos i coronas de victoria. ¡Gloria inmortal a ellos i a la gratitud de la patria para sus deudos!

Los ejércitos tributados por V. S. a estos valientes cuerpos, son un justo título de orgullo para el pueblo de Valparaíso; i al dar a V. S. las gracias por tan honrosos conceptos, seame permitido, a su nombre, felicitar a los abnegados ciudadanos que, como V. S., señor ministro, han compartido con ellos las fatigas de tan ruda campaña, animándolos con el ejemplo del sacrificio, i contribuyendo al triunfo de nuestras armas con el desinterés, el celo i la inteligencia que inspira el amor a la patria.

En conformidad a sus deseos, he tenido el honor de pasar a la ilustre municipalidad la nota de V. S. que contesto, a fin que se le dé cuenta de ella en su próxima reunión. Mientras tanto, sírvase V. S. aceptar a su nombre los mismos sentimientos que he expresado a V. S.

Al mismo tiempo he ordenado que se transcriba al señor gobernador de Quillota i a los respectivos jefes de cuerpos.

Dios guarde a V. S.—Tomas Easman.—Al señor ministro de la guerra i marina en campaña.

«Valparaíso, marzo 26 de 1881.—Cábe-me la honra de contestar la nota de V. S., fechada en el puerto de Quintero el 10 del presente mes, por la que se sirve anunciarme el regreso de los tres cuerpos con que la provincia de Valparaíso contribuyó a la formación

del ejército vencedor del Perú i Bolivia. Agrega V. S. honrosas recomendaciones respecto del valor i noble comportamiento de ellos en los diversos hechos de armas en que tomaron parte.

En el momento de recibirse aquí la noticia del regreso de estos cuerpos, la ilustre municipalidad, en nombre de este pueblo, acordó recibirlos con el correspondiente a los vencedores que han dado a su patria tantos días de gloria i tantas pruebas de abnegación i sacrificios.

Valparaiso iba a ver, por fin, regresar a su seno a sus dignos hijos, a los que la fortuna le devolvía ceñidos con los laureles de la victoria.

V. S., a la cabeza de esos restos gloriosos, a quienes la ciudad abría sus puertas engalanada como en día de augusta fiesta, ha podido contemplar, al recorrerla en paseo triunfal bajo sus arcos de victoria i sus trofeos, i al escuchar las aclamaciones i vítores de jeneral regocijo, de cuánto es capaz un pueblo que paga la deuda de su inmensa gratitud; i sin embargo, en su jeneroso anhelo todas esas manifestaciones eran escasa compensación para tantos sacrificios i tanto heroísmo.

Los honrosos conceptos que V. S. me espesa en su nota de los cuerpos que han representado a esta provincia en el ejército nacional, son un timbre de orgullo para Valparaiso, que contemplan en ellos la tradicional virilidad de sus hijos, dignos descendientes de los que supieron legarle las glorias de Bala i Yaguai.

Y despues de las fatigas de una tan larga como gloriosa campaña, regresan hoy al tranquilo hogar. Soldados, cumplieron con su deber ofreciendo a la patria el precioso tributo de sus vidas; ciudadanos hoy, modestos operarios del progreso común, como V. S. tan propiamente los llama, vuelven a las fructíferas labores del progreso i de la civilización.

Así, en esta vez, la guerra i la paz se dan la mano para marchar unidas al engrandecimiento i bienestar de la patria.

Cámbese el alto honor, señor jeneral, de felicitar a V. S. a nombre del pueblo de Valparaiso por los triunfos espléndidos que el ejército, guiado por V. S., ha dado al país, i que al aceptar esta provincia la parte de gloria que le toca en ellos, representada por sus hijos, no puede menos, como un acto de justicia, que manifestar sus agradecimientos al valiente jefe que los ha llevado a la victoria.

He leído la nota de V. S. que contesto a la ilustre municipalidad para que se le dé cuenta en su sesion próxima. Mientras tanto, V. S. se servirá aceptar a su nombre la expresion de sus sentimientos i felicitaciones.

He ordenado tambien que se trascriba al señor gobernador de Quillota i jefes de cuerpos.

Con sentimiento de distinguida consideracion, tengo la honra de suscribirme de V. S. como su atento i seguro servidor.—*Tomas Eastman.*—Al señor jeneral en jefe del ejército de operaciones del norte.

Actualidad política.—Reunidos en la casa del señor don Pedro N. Marcollet, los senadores i diputados del partido nacional, en vista de las próximas elecciones, i dispuestos a no abstenerse ni permanecer inactivos en la eleccion de presidente de la república, acordaron:

- 1.º Invitar a sus correligionarios políticos para una reunion en la cual se designará el candidato que apoyen con sus votos entre todos los que hubieren sido proclamados; pues no se considerara conveniente presentar candidato del sero del partido;
- 2.º Reunir i organizar los elementos electorales de que los amigos politicos puedan disponer.
- 3.º Nombrar una comision para que oportunamente fije el dia de la reunion i lleve a efecto estos acuerdos.

La comision quedó compuesta de los señores don José Besa, don Jovino Novoa, don Pedro N. Marcollet, don Francisco Puella, don José Ejenjo Ve-gara, don Pedro Montt i don Tomás Echevarría.

Concurrieron a la reunion los señores:

- |                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| José Besa.....                       | senador por Chilote |
| Manuel Valenzuela C.                 | Curicó              |
| José Ejenjo Vergara                  | Aconcagua           |
| Vicente Perez Rosales                | Llanquihue          |
| Waldo Silva.....                     | Curicó              |
| José Miguel Ureta.....               | Colchagua           |
| Pedro N. Marcolleta...               | Valparaiso          |
| Ramon Guerrero.....                  | Concepcion          |
| Lorenzo Claro.....                   | Santiago            |
| Jovino Novoa diputado por Casablanca |                     |
| Francisco Puella.....                | San Carlos          |
| José Nicolás Hurtado                 | Illapel             |
| Tomás Echevarría.....                | Petorca             |
| Pedro Montt.....                     |                     |
| Ricardo Humeres.....                 | Ligua               |
| Luis Besa.....                       | Castro              |
| Manuel F. Valenzuela                 | Curicó              |
| Luis Urdía.....                      | Santiago            |
| J. Esteban Rodríguez                 | Vichuquen.          |

### LA ACTUALIDAD.

LIMA, ABRIL 12 DE 1881.

### El manifiesto del Jeneral Prado.

El público se habrá impuesto ya del manifiesto que el ex-presidente del Perú, jeneral don Mariano Ignacio Prado, acaba de dar a luz en la *Estrella de Panamá*, i que nosotros reproducimos en nuestro número de ayer.

Las falsas i calumniosas apreciaciones que sobre la conducta de Chile contiene ese documento, nos obliga a tomar la palabra para desmentir solemnemente a su autor, que ahora, a la poste de esta guerra que él pudo i no quiso evitar, viene a sostener con el mismo énfasis que hablaba a su pueblo en los días que le prometía una guerra tremenda i sin cuartel hasta anonadar a Chile i hacerlo caer de

rodillas al pié de su carro de vencedor.

Para los gobiernos que en esta tierra han querido estraviar el sentimiento público o fomentarlo i conducirlo en pró de tal o cual orden de intereses, siempre fué espediente fácil i natural ocurrir a las falsas declaraciones oficiales.

Así lo hizo el jeneral Prado cuando el pueblo del Perú, en una hora de locura i ceguedad inconcebibles, gritó guerra a Chile. Viendo amenazado su gobierno i sus intereses personales, prefirió la conservacion de éstos, dejando a la patria, con todas las desgracias que la guerra debia traerle, en segundo término. Desde entónces, para coonestar i justificar su mal proceder de patriota i hombre de Estado, ocurrió a las mistificaciones acostumbradas i el pueblo ya no oyó otra cosa de sus lábios que la injusticia, la felonía i perversas intenciones con que Chile procedia respecto del Perú.

Que entónces obrara así el jeneral Prado para representar bien el papel de su puesto, lo comprendemos perfectamente; pero que ahora, ya ha caido el telon i los actores de la comedia andan dispersos por todas partes sin el disfraz de los personajes que representaban en la escena, vuelva queriendo continuar su rol despues de haber escapado por la puerta falsa, vestido con su traje de carácter i ántes que concluya la funcion, no lo comprendemos, a ménos que haya sufrido un trastorno cerebral, obligándolo a permanecer en una casa de salud de donde viene ahora, creyendo que su ausencia apenas ha durado el intervalo de un entre-acto.

“No era de suponerse, dice el jeneral Prado, que la cuestion suscitada entre los gobiernos de Bolivia i Chile lo condujera a la guerra, cuando habian pactado solemnemente someter a arbitraje cualquier cuestion que entre ellos surgiera, i mucho ménos cuando la actitud que asumió el Perú fué tan cordial i conciliatoria. No era de suponerse, repito, que Chile, atropellando el pacto espreso de arbitraje celebrado con Bolivia, cometiese un acto tan atentatorio al apoderarse [sorpresivamente i por la fuerza del territorio de Antofagasta, sin título ni causa que lo justificase.”

El jeneral Prado no ha podido borrar de la memoria este párrafo que sin duda se acostumbró a repetir al principio de la guerra para justificar la actitud del Perú, i viene ahora a insertarlo en un documento que no tiene otro interes que el de la política interna con odio su rechazante personalismo.

Bien puede el jeneral Prado escribir quinientas columnas presentándose como el hombre más patriota, más puro i más inmaculado del Perú i sacar al propio tiempo los trapitos al sol a todos los que han ocupado su mismo puesto, que eso es puramente personal i nada tiene que hacer con la guerra ni con los intereses continentales que ella ha afectado. Lo que no puede el jeneral Prado ni nosotros tampoco podemos permitirle, es venir en su documento público a falsear los hechos de nuestra historia, haciendo apreciaciones antojadizas que lo acusan, o de ignorante de lo mismo que espone, o de persistente de mala fé en errores alimentados por pura especulacion i conveniencia.

El tratado que Chile tenia celebrado con Bolivia i que dió márgen a la presente guerra establecía el arbitraje a que alude el jeneral Prado; pero naturalmente éi se referia solo a las controversias que la interpretacion de sus cláusulas podian traer consigo i no a la ruptura misma del tratado, como lo hizo Bolivia, faltando abiertamente a una de las estipulaciones que le dieron orijen i le servian de fundamento.

Sin embargo, Chile propuso el arbitraje creyendo que Bolivia se abstnaba alimentando un error de buena fé, i ya sabe el mundo cuál fué su contestacion i qué motivaba su resistencia.

Contestó con una burla sangrienta i vino a pedir al Perú el cumplimiento del tratado que él celebró en la oscuridad de una noche traidora, en que se decretó nada ménos que la ruina i la muerte de Chile.

¿Quiera el jeneral Prado i con él

el Perú i Bolivia que nosotros nos cruzáramos de brazos i esperaríamos que mansos corderos, que vinieran los dos pueblos mancomunados a atarnos al poste del degolladero? Ya han visto todos el resultado i deben estar satisfechos de su obra.

I despues de esta celada sin nombre i sin ejemplo en la historia americana, todavia el jeneral Prado se atreve a decir que Chile se preparaba de antemano i en secreto para hacer la guerra al Perú!

Año i medio ántes, Chile habia disuelto su guardia nacional, reducido su ejército de línea a las fuerzas necesarias para guardar la frontera araucana, i realizado en su presupuesto de guerra una economía de un millon de pesos. Habia pretendido hasta vender un blindado i solo por falta de comprador inmediato, talvez, no se realizó la venta.

I este era el país que se preparaba en secreto para hacer la guerra al Perú, segun lo afirma la infalible palabra del jeneral Prado, que a la sazón se encontraba en Chile cuando tales modificaciones se hacían en sus fuerzas públicas!

Como conclusion de este ligero artículo, copiaremos uno de los párrafos últimos del manifiesto que contestamos en la parte que a Chile le toca. Por él verá la América entera quién se preparaba para la guerra, si Chile o el Perú.

Para dar sancion al pacto secreto naturalmente era necesario crear las fuerzas que lo sostuviera i lo hiciera efectivo poniéndolo en ejercicio. Se hizo éste? No por falta de voluntad sino únicamente por impotencia absoluta, obligado el Perú como se vió a gastar los millones que para ello tenia destinados, en sofocar las revoluciones de don Nicolás de Piérola, tal i exactamente como lo confiesa en la siguiente declaracion el jeneralísimo don Mariano Ignacio Prado.

“Paso ahora a examinar lijera-mente la conducta de Piérola, dejando para despues la narracion detallada de todos sus actos.

Es público que este hombre desde el año 72 no ha cesado de conspirar, obligando constantemente a uno i otro gobierno, a distraer su atencion de la cosa pública, i a consumir sus estrechos recursos en atajar revoluciones i sofocarlas.

Por esto fué que el presidente Prado no pudo dar cumplimiento a la lei que lo autorizaba para invertir hasta cuatro millones de pesos en comprar dos blindados superiores a los chilenos; porque se vió precisado a gastar esos millones en conservar el órden público, es decir, en combatir a Piérola.

“Tampoco habria podido comprarlos yo, no solo por las mismas causas que tuvo mi antecesor, sino por haber retirado la autorizacion para comprarlos.

“Puede afirmarse, pues, con bastante razon, que sin las frecuentes intenciones i revoluciones de Piérola, el presidente Prado habria tenido tiempo i recursos para adquirir dichos buques; i que por consiguiente Piérola, i nadie más que él, es la única i esclusiva causa del desarme en que nos encontramos cuando Chile nos sorprendió con la guerra.”

A confusion de parte relevo de prueba.

### CRONICA.

### COMPRA I VENTA.

SE VENDEN HARINAS primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL. Molino Americano. Se compra cobre viejo, en paños, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacías. Calle de Lescano, num. 17, encontrarán con quien tratar. 67-319-h a

Los montoneros de San Jerónimo.—La batida dada contra estos bandoleros por las tropas que comanda el comandante Alcorrea ha concluido, i el escarmiento habrá de ser severo.

Anoche fué tomado ese pueblo, forzando el paso del puente, defendido por los montoneros con toda resistencia.

Probablemente a estas horas San Jerónimo habrá sido arrasado. El castigo debe ser tremendo para poner a raya los desmanes de estas partidas de forajidos que tenian en completa alarma a los pacíficos moradores de esos fundos, i que venian a merodear hasta la Chosica.

Hoy deben llegar a esta ciudad otros tres heridos de nuestra fuerza.

Uno de ellos se sospecha ha sido herido con bala explosiva; consignamos solo el hecho.

Hospital de «Chosica».—Hoy comienzan los trabajos de este establecimiento, que dará benéficos resultados.

Al efecto han partido fuerzas del rejimiento Esmeralda para ayudar al trabajo i resguardar esas localidades de nuevas tentativas de montoneras.

Aunque, a decir verdad, es probable que por mucho tiempo no aparezcan esos pajarracos despues de lo de San Jerónimo.

Vapor directo al Sur.—Mañana sale el vapor alemán con rumbo directo al sur.

Gran retreta.—Se nos asegura que la noche del *Jueves santo* tendrá lugar una gran retreta por todas las bandas de música, a la hora acostumbrada, en la Plaza Principal.

Trasladada a las devotas i devotos oficiales, o de aficion.

“El Victoria”.—Desde ayer ocupa su nuevo local, habiendo dejado los cuartos de la Merced por insalubres. Está alojado en el cuartel ultra-Rimac, que ocupara hasta hace pocos dias un batallon del Curicó. El cuartel está en buenas condiciones higiénicas: el cambio ha sido pues muy oportuno.

A los lugares ocupados por nuestras fuerzas en el departamento de la Libertad, partirá en la semana próxima una seccion completa de ambulancias, bajo la direccion del cirujano primero doctor Clodomiro Gonzalez Vera, a fin de atender con más facilidad nuestros enfermos.

Chipana, doce de abril de 1879. Hoy recordamos ese día, alborada de nuestras glorias maritimas, que tanto lustre dieron a nuestras armas i por término final el dominio absoluto de nuestras fuerzas navales en el Pacífico.

Nombrar a “Chipana,” es recordar la gloriosa “Magallanes” i su bravo jefe Latorre, hoy capitán de navio i jefe político i militar del Callao.

Gloria a Chipana! Gloria a Latorre, ese predilecto de la fortuna i esperanza de nuestra marina, por su ciencia, modestia i valentia!

Registros del Estado Civil. — Razón de las partidas asentadas en dichos registros en los dias que se espresan: DIA 9.

Nacimientos. Distrito 2.º José Bernardo Juan Vicente Costa.

Id. 9.º Alejandro Jacobi. Defunciones. Distrito 3.º Mercedes Bernaldes, de Ica; de fiebres cerebrales.

Id. 5.º Guillermo La-Rosa, menor, de Lima; de bronquitis.

Id. 6.º Delia Demetria Martinez, menor, de Lima; de fiebres intermitentes.

Total de inscripciones—5.

DIA 10. Nacimientos. Distrito 1.º Benjamin Francisco Rios.

Id. 4.º Maria Luisa Rebaza. Defunciones. Distrito 1.º Serafina Calzado de Portuondo, de Santiago de Cuba; de neumonia.

Id. 4.º Maria Luisa Rebaza, menor, de Lima; de denticion.

Id. 5.º Manuela Maestre, viuda de Lasús, de San Pedro de Lloç; de tisis galopante.

Id. 9.º Hermenejildo Montero, menor, de Lima; de fiebres perniciosas.

Id. id. Micaela Dominguez, menor, de Santo Domingo de Huari; de neumonia.

Total de inscripciones—7.

Lima, abril 11 de 1881.

Orden Jeneral del día 11.—El servicio se hará como está prevenido: Jefe de servicio para hoy, el sargento mayor don Abelardo Gallinato.

La fuerza de patrulla la dará hoy el rejimiento Aconcagua.

La banda del rejimiento Cazadores a Caballo tocará la retreta de costumbre.

D. O. del J. S. Herrera.

Correo del ejército chileno en campaña.

CARTAS SOBREVIVENTES DE LOS MESES DE FEBRERO I MARZO DE 1881. (Continuacion.)

Mujeres. 30 Andrea Saenz de Garcia 31 Agueda Q. de Marquez 32 Avelina Irujo 33 Carmen T. Valdivieso 34 Carmen Valiente 35 Carmen A. de Rei 36 Cayetana Reyes (3) 37 Carlota Lopez (3) 38 Celia Suarez 39 Casimira Marino, viuda de Bena vides (2)

40 Clara Luz Diaz (2) 41 Carlota Bahamonde de Pizarro 42 Clorinda viuda de Morago 43 Catalina viuda de Engel 44 Carmen Basadre 45 Carmen Donche 46 Carmen C. de Ibarra 47 Carmen Flores 48 Clorinda Ramirez 49 Clorinda Vivanco de Moraga (2) 50 Catalina Malatesta de Bacigalu- pi (2)

51 Clorinda viuda de Pomar 52 Carmen Candela (2) 53 Carmen Guerrero 54 Cristina N. de Palma 55 Cristina Ortiz 56 Candelaria Fresco de Cousseaux 57 Catalina Lescarret 58 Clara Pinto 59 Clara N. 60 Carmen Vasquez de Concha (3) 61 Cayetana Urriaga (2) 62 Dolores Odriozola viuda de Zú- ñiga

63 Dominga Aguirre 64 Dolores O. de Espantoso (8) 65 Domitila Menares 66 Dolores Paz 67 Dolores viuda de Rojas 68 Dolores Lobaton 69 Dolores Salazar 70 Dolores Freire de Ordoñez 71 Dolores M. viuda de Escobar 72 Dominga Trelles 73 Dorlisa E. Machado 74 Dolores T. de Durán 75 Dominga Casquero. 76 Delfina Contes de Glan 77 Eslida Ordenes (2) 78 Elisa García de Bernaldes 79 Elena Palma 80 Elena Arancibia 81 Elisa Locher 82 Ernestina Hugues 83 Emilia Villoresi 84 Estefanía Mena de La-Torre (2) 85 Emilia Dinabú 86 Elena G. Mongaburu 87 Eduvijis Medina 88 Eleodora S. Julian de Cossio 89 Edelmira Brande 90 Elisa V. de Lang. 91 Elvira Moraleda de Segalerva 92 Eleodora Raborg 93 Elvira de Concha 94 Emilia Wright 95 Eujenia Contreras 96 Ernelinda Guevara 97 Eleodora Garcia 98 Elvira de Sanchez 99 Evelina Ascona 100 Elvira R. de Rivarola 101 Elisa Arancibia 102 Estefania Legay O. de Black (2) 103 Eloisa Santillana 104 Eujenia Fernandez 105 Elena Ortiz de Zevallos 106 Elvira Rodriguez de Ruiz 107 Eloisa de Trado 108 Eglantina E. de Stafford Jer- mighan 109 Fernanda Polo 110 Faustina Feliz 111 Fortunata Alarcon 112 Filomena Ossa de Lama 113 Francisca Mora de Aliaro. 114 Fidela Macedo 115 Fidelia Ahumada (3) 116 Fortunata Cervero 117 Felipa Reynaga 118 Filomena Ponce 119 Fernanda L. V. de Herrada 120 Flora Montero 121 Florinda Loyola de Lopez 122 Francisca E. de Perez 123 Francisca Ibañes 124 Felipa C. Gebrian 125 Gabriela Garcia de Juri 126 Gabriela C. de Garcia 127 Gaviña V. de Crespo (2) 128 Gregoria Carrossas 129 Genara G. Tizon de Wendell (2) 130 Guillermina O. Garcia 131 Gregoria Muñoz 132 Hermansa Woffers 133 Hermelinda G. de Corrochano 134 Herculita P. de Anel 135 Ignacia Salamanca 136 Isabel G. de Portocarrero 137 Ildelfonsa M. de Peñalva (2) 138 Isabel Belaunde 139 Ibes A. de Castillo 140 Ignacia Castro 141 Isabel Moreno 142 Isabel Marchisio 143 Isabel Rosas 144 Ignacia Cuellar 145 Isabel Espantoso 146 Isabel Malaussena 147 Inocencia Martinez 148 Ignacia O. Ruego 149 Isabel Iruñ 150 Isabel de Benú 151 Josefina M. de Garcia 152 Jacoba V. V. de Villamar (3) 153 Josefina Cuchalon 154 Juanta Iriarte 155 Jenoveva Arceluz 156 Josefa Aravena 157 Juana Alayza 158 Juana 2.º A. de Patron 159 Josefina Coronas 160 Juana P. de Nieto 161 Juliana Rodriguez 162 Josefa S. de Bustamante 163 Jesusa Ruiz 164 Juana Obiedo 165 Juana H. V. de Lerzundi 166 Josefa Ruiz de Salcedo 167 Julia Pizarro 168 Juana T. de Palomino 169 Jesusa Villavicencio 170 Jesús Angulo 171 Josefa J. de Tapia 172 Juana Arjeltonis V. de Rodriguez 173 Jesús Rojas 174 Jacoba Vicentelo 175 Jesús Portocarrero 176 Juana Soria 177 Julia Villena V. de Cornejo 178 Juana Villega 179 Juana Ferreiros 178 Josefina Salisburry 178 Jertrudis Riofrio 180 Juana Flores 181 Luisa Benitez 182 Luciana Prada 183 Luisa Zapata. 184 Luz R. de Pazos 185 Luisa B. de Elcorrobarrotia 186 Lorenza Cerdeña de Garcia 187 Leonidas Iguero 188 Luisa F. de Galleano 189 Lorenza Aguirre 190 Luisa Villa 191 Luisa Young de Delaveau (3) 192 Lastenia L. de Flores 193 Laura Lanato 194 Luisa Safate. 195 Lucia Vargas (4) 196 Maria M. de Vera (2) 197 Matilde E. de Basache 198 Mercedes Nieto [2] 199 Maria R. de Lastre 200 Magdalena Dávalos 201 Maria G. de Byane 202 Manuela Castañeda 203 Maria Barrios 204 Madre Superiora del «Buen Pas- tor».

205 Mercedes B. v. de Morante 206 Mercedes Mena 207 Maria Julia de Saavedra (6) 208 Maria Espinoza 209 Manuela Palacios 210 Martina Ibañe 211 Manuela Velochaga (3) 212 Maria Medrano 213 Mercedes R. de Yepes 214 Mónica V. de Loayza 215 Manuela Muñoz (2) 216 Manuela Millan 217 Mercedes Gaymer de Mendiola. 218 Mercedes Puente Arnao (2) 219 Melchora de Alegre (2)

220 Maria M. de Boza (3) 221 Maria Delfina Cerda de R. (2) 222 Maria E. de Hernandez 223 Mercedes Colmenares de Oya- gue 224 Marta Noel 225 Melchora L. de Ingunza 226 Manuela Lozano 227 Manonaga Garcia 228 Manuela Zalazar 229 Maria L. Montes i Loaiza 230 Maria Lorenza Villanueva 231 Maria de la C. Roman 232 Margarita Ayllon 233 Manuela Leon de Boza 234 Maria del R. de Navarrete 235 Maria de la Torre Urizar 236 Maria Mancilla Carvallo 237 Maria Luisa Cobos 238 Maria Alvarez de Torres 239 Sor Maria Losa (Convento de la Encarnacion) 240 Micaela Mecinas 241 Mercedes F. de Ponce de Leon 242 Maria P. de Wilson 243 Manuela E. de Iraola 244 Sor Mercedes de los Dolores 245 Maria Vidaurte de Varela (2) 246 Maria Opató 247 Mercedes Bizaguirre 248 Marta Andrade 249 Mercedes Cisternas Ruiz 250 Manuela Ramo V. de Reyes 251 Maria M. Sandi 252 Mercedes Paredes 253 Micaela Larcos 254 Mariana Cabanilles 255 Melchora Torres 256 Manuela Lagunas 257 Manuela Barrerucha (5) 258 Madre Bourdat 259 Manuela Aviles 260 Manuela Cárdenas Consiño 261 Madame Guertille 262 Manuela Vidal 263 Maria R. Merelo 264 Margarita Arellano 265 Maria de Sarobe 266 Mauricia Muñoz de T. 267 Mercedes Rodriguez (2) 268 Manuela Gonzalez V. de Muentre 269 Mercedes P. de Salazar 270 Maria C. Romero de Merriau 271 Manonga Vargas 272 Maria Cortella 273 Matilde Telleria 274 Matilde Paz 275 M. Rosa Chipooco 276 M. Teresa Z. de Benites 277 Maria Mancilla Carballo 278 Maria Teresa de Riesco (2) 279 Maria de la C. Cordero 280 Mercedes Paredes 281 Maria T. de la Torre Urizar 282 Natividad Cosio 283 Natividad C. de Sardono 284 Narcisca La Fuente de Chacon 285 Petronila Aguilar 286 Peta Guanea 287 Perfecta F. de Matos 288 Pascuala Ibañez (Concluirá.)

### CALLAO.

#### MOVIMIENTO MARITIMO.

##### ENTRADAS.

Abril 8.—Barca portuguesa «Elvas» su capitan Retina, de Ilo. Id. id.—Goleta hondureña «Petronila Valega» su capitan Valega, de Paíta.

Id. 9.—Vapor inglés «Ilo» su capitan T. Harris, de Panamá. Id. 10.—Vapor nacional «Matias Consiño» su capitan Castellen, de Valparaiso.

Id. id.—Vapor inglés «Arequipa» su capitan J. Fuller, de Pimentel e intermedios. Id. id.—Vapor inglés «Chala» su capitan Fremayne, de Pisca.

##### SALIDAS.

Abril 8.—Barca inglesa «Ringdove» su capitan Muir, para Huanchaco. Id. 9.—Goleta portuguesa «Maria Varjunia» su capitan Portella, para Paíta.

Id. id.—Vapor inglés «Santa Rosa» su capitan Kendall, para Valparaiso.

Pasajeros llegados por el vapor «Ilo.» De Panamá—R. J. Reid, capitan O. Merriman, Gabillon.

De Guayaquil—D. Arana, C. Cordero. De Paíta—G. Canal, E. Lezama, seño- ra Hillman, i 37 en cubierta.

Pasajeros llegados por el vapor «Chala.» De Pisca—M. S. Reyes, Sandoval, i 12 sobre cubierta.

Pasajeros llegados por el vapor «Arequipa.» De Eten—J. M. Arbulú.

De Pacasmayo—A. Bacigalupe. De Salaverri—Señora viuda de Pardo i familia, F. Ludonig, E. Gildemeister, doctor Jaime Tovar, N. Salerno, A. Vide'a, Antonio Valle, C. Bava- go, W. Rosales.

De Chimbote—Mereto, F. Blanco, N. Hurriz, señora i amigo, N. C. Adam Lochart i amigo.

De Huacho—Ernesto Coz i 64 perso- nas en cubierta.

##### EN TRANSITO.

Para Pisca—Doctor F. Sarmiento, de Salaveriy.

Pasajeros que conduce el vapor «Santa Rosa.»

Para Ilo—Señor Puenta, S. Grosber- ger, Pedro Canseco, J. i Jesus Can- seco i dos señoras, señorita Maria Díez Canseco.

Para Arica—M. G. Padin, señora i sirvienta. Para Iquique—S. Digoy, J. Boufet, J. Bustamante, M. V. Granadino, H. W. Sellrodar, señora Montero i 3 niños.

Para Valparaiso—Padre Justiman, 8 hermanos del Sagrado Corazon i 66 en cubierta.

Pasajeros que conduce el vapor «Coquim- bo.»

Para Panamá—Señor Modesto Bara- bino, J. Bresciani i familia, V. L. Hohe, A. Vadillo i dos señoras, M. Schumash, E. Castillo.

Para Buenaventura—L. Ortijosa. Para Guayaquil—S. C. Merchaut, C. Roman i 3 hijos, F. Reynolds, i 120 de cubierta.

**AVISOS NUEVOS.**

La hija, nieta i nieto político del que fué José Carrillo Albornoz i Zavala, expresan su gratitud a las personas que asistieron ayer a las honras que por el eterno descanso de su alma se celebraron en el templo de San Francisco. Lima, abril 12 de 1881. 71-379-1v

**AL PUBLICO.**

Luis MONTERO ha comprado a Martín Silva la chingaita de la calle de Llanos, número 208, i los que tengan cuentas contra el negocio de serán presentadas de la fecha en tres días. Lima, abril 12 de 1881. Luis Montero. 71-378-3v

**FERROCARRIL**

DE LIMA A LA MAGDALENA MARCHA DE LOS TRENES. Desde el Jueves 31 del presente hasta nuevo aviso rejira el itinerario siguiente:

Días ordinarios.	
Salidas de Lima.	Salidas de Magdalena del Mar.
8 00 a. m.	8 30 a. m.
10 30 "	11 00 "
1 00 p. m.	3 00 p. m.
5 15 "	6 00 "

Días feriados.	
Salidas de Lima.	Salidas de Magdalena del Mar.
8 00 a. m.	8 30 a. m.
10 30 "	11 00 "
2 00 p. m.	5 00 p. m.

**Precios de pasajes por ahora.**

Asientos de 1.<sup>a</sup> clase 20 Cts. plata o 2 solos billetes. Asientos de 2.<sup>a</sup> clase 10 Cts. plata o 1 sol billete. Entre Magdalena i Magdalena del Mar, medio pasaje. 1.<sup>o</sup> Los niños menores de ocho años pagarán medio pasaje. 2.<sup>o</sup> Los empleados públicos o militares que viajen en comisión del servicio tendrán que acreditarse presentando la orden de la autoridad respectiva. 3.<sup>o</sup> Se suplica a los viajeros de tomar sus boletos antes de subir a los coches. A fin de no molestar a los pasajeros durante el viaje, se recogerán los boletos antes de la partida de cada tren. 4.<sup>o</sup> Queda en lo absoluto prohibido pagar dentro de los coches el valor del pasaje; el pasajero que así lo pretenda tendrá que sujetarse al Reglamento oficial de Ferrocarriles (art. 32) abonando el recargo de 50 p p. 5.<sup>o</sup> Los trenes extraordinarios i carros de carga serán a precios convencionales. Lima, 28 de marzo de 1881. 64-351-4va

**Un extranjero**

Antiguo comerciante, tenedor de libros, desea encargarse de la contabilidad o representación de alguna empresa o casa de comercio. En esta imprenta darán razón. Lima, abril 11 de 1881. 70-377-3v

**Despedida.**

No habiéndome sido posible el despedirme personalmente de mis amigos, les ruego se sirvan impartirme sus órdenes a Jaxova, donde serán debidamente atendidos. Modesto Barabino. 70-375-3v

**AVISO.**

Se traspasa la tienda encomendería núm. 109 A, a espaldas de la calle de Santa Clara PEDRO VALENTIN CÁCERES. 69-372-3v

**Despachado de la Aduana hoy día i recién llegado por vapor:**

**TE** Leche condensada Pasas de Corinto Caramelos Mostaza Cocoa Homeopática **ALMACEN DE TE** — LAS MANTAS. WEIR & Co. 69-373-30v

**COMPANÍA DE VAPORES KOSMOS.**

El vapor UARDA saldrá de este puerto con destino a Hamburgo i con escala en Arica, Valparaíso, Montevideo i el Havre, el miércoles 13 del presente. Por fletes i pasajes dirijirse a ROBERTO WEISS, Ajente. 68-367-5v

**Poder.**

Con esta fecha i ante el Jefe de Estado Mayor Jeneral señor Adolfo Silva V., he conferido poder a mi hermano Salvador A. Castro, para que me represente en todos mis asuntos durante mi ausencia de esta ciudad. Lima, abril 4 de 1881. Luis E. Castro. 61-336-h a

**EN VENTA:**

Un vestido de jelo, conocido con el nombre de **vestido de Boyton, para salvar vidas**, bien hecho i perfectamente arreglado. Dirijirse al capitán Pablo Boyton, Salon del Mstr. Desamparados. 70-376-2 v.

**Salubridad pública.**

Honorable Municipalidad: PONEMOS en conocimiento de esta Honorable corporación, que ciertos especuladores de aquellos para quienes el lucro se antepone a toda otra consideración de humanidad, fabrican con azúcar de mala calidad i haciendo uso de mezclas nocivas unas chancacas que venden a 5 por un sol i que la jente pobre consume con preferencia a la chancaca lejitima, atraídas por la aparente ventaja que ofrecen aquellas, pues se las dan a cinco mientras que la chancaca buena se espesda a cuatro por 1 sol. Ante todo, es necesario hacer que tal ventaja no lo es en realidad, porque el mayor número de piezas no significa mayor peso, i lejos de esto es casi seguro que pesan más cuatro de las lejitimas chancacas que cinco de las hechizas, i si a esto se agrega la consideración del daño que las segundas han de causar en la salud de los que la consuman, hai que convenir en la necesidad de adoptar una medida pronta i enérgica para impedir continúe esa reprobada especulación, semejante a la de las melcochas, cuya venta se prohibió el año próximo pasado. Esperamos que la Honorable Municipalidad atienda a nuestra indicación con el interés que ella exige en beneficio de la salud de la clase menesterosa. 66-363-6v

**COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.**

**AVISO A LOS ESPORTADORES.** Se previene a los embarcadores de productos nacionales que estuviesen gravados con derechos de esportacion, que deberán entregar al Ajente de la Compañia en el puerto de embarque, antes de recibir la orden para llevar la carga a bordo, un certificado de la Aduana respectiva en que conste que los derechos han sido arreglados. Si a pesar de esta advertencia se recibiese en los vapores carga respecto de la cual no se hubiese llenado el requisito de pagar los derechos correspondientes, se desembarcará dicha carga en este puerto por cuenta i riesgo de los interesados. Callao, marzo 30 de 1881. J. W. FIRTH, Ajente jeneral. 61-335-h a

**Compañia de navegacion por vapor en el Pacifico.**

ESCALAS EN HUANILLOS. Supresion de escalas en Pabellon de Pica. En adelante tocarán los vapores de la linea entre el Callao i Valparaíso é intermedios en HUANILLOS, omitiendo la escala en Pabellon de Pica, pero se podrán arreglar, mediante convenio previo, escalas especiales en dicho puerto, cuando sean necesarias. Este arreglo comenzará desde el Callao con el vapor LIMA, que saldrá de aqui el 2 de abril próximo, i desde Valparaíso con el PIZARRO, que zarpará de dicho puerto el 13 de abril. J. W. FIRTH, Ajente jeneral. Callao, marzo 21 de 1881. 54-310-10v

**COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.**

**Aviso importante á los Embarcadores TOCANTE A RECEPCION DE CARGA PARA LOS VAPORES.** Se ha arreglado que se recibirá en la DARSENA carga para los diferentes vapores únicamente hasta las horas que á continuación se indican: Para el vapor a PISCO hasta las 12 del día, el día de salida. Para el vapor a PANAMA hasta las 5 p. m. de la víspera del día de salida. Para el vapor a PIMENTEL hasta las 10 del día, el día de salida. Para el vapor a VALPARAISO hasta las 10 del día, el día de salida. Callao, marzo 28 de 1881. J. W. FIRTH, Ajente Jeneral. 61-336-h a

**Correo del ejército chileno**

EN CAMPAÑA. Se previene al público que toda correspondencia que vaya a Chile o puertos ocupados por nuestro ejército, debe ser franquada en esta oficina; de lo contrario llegará muñada a su destino aunque vaya franquada con estampillas peruanas. Esta administracion recibe i despacha toda correspondencia que venga o que vaya al sur, desde Arica inclusive. Lima, abril 8 de 1881. ANTONIO S. DE ZALDIVAR, Administrador. 69-374-h. a.

**INSTITUTO AMERICANO-INGLES DE ANTONY.**

PLANTEL de Instruccion Comercial i Científica, atendiendo con preferencia a los ramos de mayor utilidad para la vida práctica. Chacarrilla Num. 72. 44-373-30 v

**EN VENTA:**

Cerveza de Baviera de Aschaffenburg, de Noruega, Danesa, de Cincinnati, negra inglesa de Guinness, marca gata. Vasos con tapa para cerveza para una i para media botella. Licores: Alkermés, Amargo de Angostura, Anisette holandés en botellas de barro, Anisette francés, Bitter alemán, Café, Cognac, Cura-ao holandés en botellas de barro, Guraizo francés, Ginebra o Gin holandés en botellas de barro, Maraschino. Vinos de Burdeos en pipas i en cajones: St. Emilion, Pigeos, Chateau Kirwan, Llistrac, Grand Vin Richelieu, Pontel Cabnet, Chateau du Cavalier, Larose, Leco-ville, Branc Mouton. Vinos blancos: Sauternes, Fíhof, Guirand, Hermitage, Nuits, Chamberin, Chablis, Champagne de Mumm's de Moot i Chandon. Vinos del Rhin: Hochheimer, R. dshemer, Scharlachberger Riesling, Steinwein. Id. espumantes: Sparkling Moselle, Hock, Moselle Muscatel, Johannisberg. Conservas: Salchichones en latas, id. de hígado, salmón, langostas, sardinas en aceites i con tomates, petit-poix, vainitas, nabos, apio, chawignonis, pepes, encurtidos, mostaza inglesa i francesa, pimiento, aceitunas, ciruelas. Frutas en almibar: arándanos, cerezas españolas, frambuesas, grosellas, guindas, manzanas, melocotones, mirabelas, nueces, peras i rubarbo. Frutas en aguardiente. TEODORO KANT, Lima, calle Villalta núm. 75-77. 67-365-4v

**Tarjetas de visita sin igual.**

**Imprenta DE LA Merced** Union 269.—Junto a la Iglesia. PETER BACIGALUPI I C.<sup>a</sup> SUCESORES DE E. D. ADAMS. En este establecimiento se encuentran todas las facilidades para hacer toda clase de trabajos de Tipografía, Litografía, Grabados, MONOGRAMAS DE VARIOS COLORES iguales a los hechos en Europa. SELLOS DE JEVE I METAL. PARTES DE MATRIMONIO ELEGANTES. Avisamos al público que hemos hecho una especialidad de Partes de matrimonio incluyendo los mejores materiales para esta clase de obras. Se raya papel i se encuaderna. Tambien se raya cualquier libro sin deshacerlo. LITOGRAFIA. Tenemos el gusto de avisar a nuestra numerosa clientela que hemos agregado a nuestro ya completo taller una lijera i excelente MAQUINA LITOGRAFICA i ahora podemos hacer con prontitud i elegancia cualquier trabajo en este ramo, como— Certificados Bonos Pagarees Letras de cambio Etiquetas Tarjetas Comerciales Circulares & C. NUESTRA MÁXIMA ES Prontitud i Equidad. Se vende cajetillas Lejitimidad. 61-339-30 v. DROGUERIA i Botica Inglesa. Espaderos, 188. — 190. Meyer & Schweser acaban de recibir HARINA LACTEADA H. NESTLE alimento completo PARA LOS NIÑOS i PERSONAS DEBILITADAS. 63-344-15v

**SE VENDE**

Manteca del pais a 180 soles quintal BUENA CALIDAD I FRESCA Calle de Trujillo núm. 114. Mantequería de San Lázaro. 64-350-10v

**PASTO SECO** a 20 soles paca SORBO Vende FAUSTO G. PIAGGIO, Lima, 58. S. José, altos. 64-356-10v

**BACALAO** llegado en el último vapor, tiene en venta R. de RUTTE. 74 calle de la Coca. 64-354-10v

**LOS QUE SUSCRIBEN**

Ponen en conocimiento del comercio i del público en jeneral que han trasladado su establecimiento de la calle de Plateros San Agustín núm. 27, a la calle de Palacio núm. 48 antigua casa de Beloe hermanos, en donde continuarán en el mismo negocio. CLARET I HARIEMENDY. 64-349-15v

**ARROZ DE LA INDIA** DE PRIMERA CALIDAD, Tiene en venta **CHIMBOTE** R. de RUTTE. 64-353-10v

**Comercial** De mutuo convenio queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Broglia i Cia, quedando todo el activo a cargo del señor D. Angel Degeronimi. Todos los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, se servirán presentarlas en el término de ocho dias contados desde la fecha, para ser canceladas. Lima, Marzo 31 de 1881. JUAN BROGLIA, Calle de Santo Toribio núm. 58. 64-352-10v

**SE DESEA ARRENDAR** Una casa amueblada para seis personas que no diste mas de dos cuadras de la Plaza de Armas. En la imprenta se reciben propuestas. 60-326-10v

**ATENCIÓN** CALLE DE ORTIZ NÚM. 67.—ESQUINA BELAOCHAGA. Se compra i se paga mas alto precio que en ninguna otra casa, todo objeto de oro nuevo i usado i chatarría de oro i plata. 42-266-26v

**SACOS VACIOS** de 2½ libras. Tienen en venta LE CHEVALIER HOS. DNGENNE CO. — 66 — Calle de la Coca. — 66 — 58-321-30v

**Remate público**

El martes 12 del presente, principiando a las 12½ del día, serán vendidos en subasta pública por el que suscribe, todos los muebles i demás menaje de casa existentes en la situada en la calle de Gremios bajo el núm. 148. Entre los artículos en venta se encuentran los siguientes: Juegos forrados en seda para salones, grandes espejos marcos dorados, cuadros, aparatos para gas, pianos, cortinajes, alfombras, floreros, divanes, catres, lavatorios, roperos, damascos para muebles, aparador, mesa para comedor, adornos de plaqué para comedor, servicios de cristal, porcelana i plaqué, etc., etc. Lima, abril 5 de 1881. DANIEL IGAENZA. 68-368-3v

**Acaba de llegar via de Panama**

EN EL VAPOR **Coquimbo** Pilehards — Sardinas Petit Pois — Salchichas Pate foie gras — Encurtidos Enos Fruit Salt Esencias para pasteleria Courrie Powder (aji) Levadura inglesa Harina de avena Id. de maizena Id. de arroz molido **ARROZ MOLIDO Cebada perla** Jamones conservados Tocino id. Lenguas id. Jams & Jellies (dulces) Jabon de Pears i medicinal Fullers Earth de id. EN VENTA POR **WEIR & C.<sup>a</sup>** Almacén de TE — Las Mantas. 62-341-30v

**COMPRA I VENTA.**

SE venden harinas primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion. Molino Americano. SE compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. SE compra tambien cápsulas vacias. Calle de Lescano, núm. 17, encontrarán con quien tratar. 57-319-h a

**ESTABLECIDO EN 1867.**

**JULIO CHAIGNEAU.** COMPRAS I COMISIONES. AJENTE EN JENERAL (Valparaíso-Chile) Calle de Cochrane, Núm. 75. Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques. Recibe mercaderías, frutos del pais i extranjeros a consignacion. CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion. 1% comision de embarque, sin compra de frutos. 1/2% comision de embarque, sin compra de mercaderías. 2% comision de venta sobre el producto de las mercaderías que se le consignen. Está dispuesto a anticipar fondos hasta las 3 partes del valor de las mercaderías que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interes de 12% anual. Todas las mercaderías o frutos deben pagar bodegaje. La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderías en consignacion. Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion. La direccion por correo o telégrafo es— JULIO CHAIGNEAU.—Valparaíso. 27-173-h a

**PERFUMERIA I BAÑOS**

(Tibios i de lluvias.) PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA Efectos Norte-Americanos, POSTIZO DE TODAS CLASES, Máquina para limpiar el pelo. Se encuentra el afamado é incomparable tónico para la cabeza. 11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11 E. A. Bolzberger. SE COMPRAN OBRAS I FOLLETOS AMERICANOS. En esta imprenta darán razon. LA OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DEL SERVICIO SANITARIO se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 55. L, enero 28 de 1881. Carabineros de Yungay. CUARTEL BARBONES. Se contratan músicos. — Serán bien pagados. 18-116-h. a

**EN VENTA**

**WEIR & C.<sup>IA</sup>** POR 29 — Calle de las Mantas — 31 **Té imperial**, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc. **Café molido.** Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, & **Cognac** Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.<sup>o</sup>, Ranson, Cuzol & C.<sup>o</sup> **Licores** — Ron de Jamaica, Whisky escocés e irlandés, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc. **Mistelas** — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail. **Provisiones** — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc., **Útiles domésticos.** — Un surtido variado de artículos de plaqué, Porcelana, Cristalera, Quincallería, Es-cobillería, Jabonería, etc., etc. Todo de primera calidad i a precios equitativos. **ALMACEN DE TE,** LAS MANTAS. 6-140-h.32

**COMPANÍA DE VAPORES KOSMOS.**

No habiéndose presentado los interesados para reclamar en la Aduana los siguientes bultos del vapor DENDERAH: J. D. Núm. 1 1 cajón Delgado de la Flor 1 cajón La orden R. F. 240/242 3 cajones

les doi aviso, que por orden de la Aduana del Callao se han manifestado, despachado i depositado estos bultos. Los tenedores de los respectivos conocimientos pueden recojer sus bultos en el término de 15 dias, pagando los gastos ocasionados. En la oficina de ROBERTO WEISS, Ajente. Calle Arsenal 17-19. 63-346-3v

**A nuestros favorecedores.**

El crédito que ha adquirido nuestra marca de cigarrillos **EL HUASCAR** ha despertado la codicia de algunos negociantes de mala ley que tratan de desacreditarla, introduciendo en el mercado cigarrillos de malos materiales i con una marquilla parecida a la que nosotros usamos. Rogamos a nuestros favorecedores, a fin de que no sean sorprendidos, que se fijen en el nombre de nuestra casa i que pidan el lejitimo cigarrillo **EL HUASCAR** de Juan Duany i Ca. Calle de Lima, núm. 172 (antes núm. 161). 60-332-30v

**COMPRA I VENTA.**

SE venden harinas primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion. Molino Americano. SE compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. SE compra tambien cápsulas vacias. Calle de Lescano, núm. 17, encontrarán con quien tratar. 57-319-h a

**ESTABLECIDO EN 1867.**

**JULIO CHAIGNEAU.** COMPRAS I COMISIONES. AJENTE EN JENERAL (Valparaíso-Chile) Calle de Cochrane, Núm. 75. Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques. Recibe mercaderías, frutos del pais i extranjeros a consignacion. CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion. 1% comision de embarque, sin compra de frutos. 1/2% comision de embarque, sin compra de mercaderías. 2% comision de venta sobre el producto de las mercaderías que se le consignen. Está dispuesto a anticipar fondos hasta las 3 partes del valor de las mercaderías que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interes de 12% anual. Todas las mercaderías o frutos deben pagar bodegaje. La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderías en consignacion. Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion. La direccion por correo o telégrafo es— JULIO CHAIGNEAU.—Valparaíso. 27-173-h a

**PERFUMERIA I BAÑOS**

(Tibios i de lluvias.) PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA Efectos Norte-Americanos, POSTIZO DE TODAS CLASES, Máquina para limpiar el pelo. Se encuentra el afamado é incomparable tónico para la cabeza. 11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11 E. A. Bolzberger. SE COMPRAN OBRAS I FOLLETOS AMERICANOS. En esta imprenta darán razon. LA OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DEL SERVICIO SANITARIO se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 55. L, enero 28 de 1881. Carabineros de Yungay. CUARTEL BARBONES. Se contratan músicos. — Serán bien pagados. 18-116-h. a

**EN VENTA**

**WEIR & C.<sup>IA</sup>** POR 29 — Calle de las Mantas — 31 **Té imperial**, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc. **Café molido.** Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, & **Cognac** Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.<sup>o</sup>, Ranson, Cuzol & C.<sup>o</sup> **Licores** — Ron de Jamaica, Whisky escocés e irlandés, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc. **Mistelas** — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail. **Provisiones** — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc., **Útiles domésticos.** — Un surtido variado de artículos de plaqué, Porcelana, Cristalera, Quincallería, Es-cobillería, Jabonería, etc., etc. Todo de primera calidad i a precios equitativos. **ALMACEN DE TE,** LAS MANTAS. 6-140-h.32

**IMPORTANTE**

A LOS HACENDADOS. Los que suscriben, ofrecen en venta durmientes de pelliñ, para líneas angostas i cortientes, i a más un surtido completo de maderas para construccion de puentes, cisas, etc. F. TIRADO I CA. Huancavelica N. 10 San Jacinto N. 2. Callao. Lima. 54-309-30v

**"LA PATRIA"**

DE VALPARAISO. Diario politico, comercial i noticioso Fundado en 1863. PRECIO POR AÑO: 12 PESOS CHILENOS. RECIBE suscripciones i avisos en la oficina de LA ACTUALIDAD. Luis E. Castro, Director.

**CASA AMUEBLADA CENTRAL**

Se desea una bien comoda para un jefe del ejército chileno. Occuran a la calle de la Rifa n.º 58.

**:: CARTELES ::**

Se trabajan en esta imprenta por infimo precio.

**Tribunal Militar.**

Se avisa al público que este Tribunal ha trasladado el lugar de sus sesiones a la casa de Gobierno, en los salones del Tribunal de Cuentas. EL SECRETARIO. 88-241-h a

**EN VENTA:**

Harina flor Afrecho Fideos Trigo candeal Vino de Aconcagua Cebada de Chile Carbon de piedra Carbon de Coke Hilacha Sacos para azúcar Hilo de cáñamo Jénero para sacos de harina. MILNE CAMPBELL I Ca. Lima i Callao. 42-265-30v

**OFICINA**

RECAUDADORA DE CONTRIBUCIONES DE GUERRA. Se ha establecido en el Palacio, en los departamentos de la Secretaria de Guerra. Horas de despacho público: de 10 de la mañana a 2 de la tarde. F. ALVARADO. 40-254-h. a

**Perfumería i baños**

(Tibios i de lluvias.) PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA Efectos Norte-Americanos, POSTIZO DE TODAS CLASES, Máquina para limpiar el pelo. Se encuentra el afamado é incomparable tónico para la cabeza. 11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11 E. A. Bolzberger. SE COMPRAN OBRAS I FOLLETOS AMERICANOS. En esta imprenta darán razon.

**LA OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DEL SERVICIO SANITARIO**

se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 55. L, enero 28 de 1881.

**Carabineros de Yungay.**

CUARTEL BARBONES. Se contratan músicos. — Serán bien pagados. 18-116-h. a

HOTEL DE FRANCE & INGLETERRE

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO. Conocidísimo establecimiento; el mas elegante y confortable de Lima. Pregunten los viajeros. Espléndido servicio.—Precios cómodos

Ferrocarril Central Trasandino del Callao, Lima i Oroya ANTIGUA TARIFA EN PLATA

Que rejirá desde el 23 de enero de 1881.

PASAJES.

Primera.

Table with 13 columns representing stations and fares. Includes Callao, Lima, Santa Clara, Paria, Chocoma, Caca-chacra, Suco, Matucana, Tambo, San Mateo, and Chicla.

Segunda.

FLETE.

Avaluo por 10 kilogramos.

DE SUBIDA.

Large table with multiple columns and rows detailing freight rates for various goods and routes.

DE BAJADA.

Lima, enero 21 de 1881.

FEDERICO STUVEN, Superintendente Jeneral.

FERROCARRIL INGLES

DE LIMA CALLAO I CHORRILLOS Desde el 1.º de Marzo i hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

Table showing train schedules for Lima, Callao, and Chorrillos lines.

Los trenes para Chorrillos saldrán de la Estacion de San Juan de los Rios. Guillermo P. Young, Jereute Jeneral.

Lima, febrero 28 de 1881.

FERROCARRIL CENTRAL TRASANDINO C. L. & O.

Itinerario que rejirá desde el 1.º de marzo de 1881.

Table showing departure times from Lima and Callao for the Central Trasandino railway.

NOTA 1ª—Los trenes que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05 5 05 p. m., i de Lima a las 10 05 a. m. i 6 05 p. m. pararan en Villagas. Los que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05, 3 05 i 5 05 p. m., i de Lima a las 8 05, a. m., 12 05, 2 05, i 4 05, p. m. pararan en Guadalupe.

2ª—Los trenes para Chicla, saldrán los martes, jueves i sábados a las 8 40 a. m. de la estacion de Monserrate, i regresaran los lunes, miércoles i viernes, llegando a Lima a las 2 45 p. m.

3ª—Los trenes para Ancón saliran de la estacion del Tajamar los domingos, lunes, miercoles i viernes a las 9 a. m. i llegaran a Lima a las 4 30 p. m.

Lima, febrero 28 de 1881.

FEDERICO STUVEN, Superintendente Jeneral.

34-lia

“CAFE ANGLAIS”

RESTAURANT

de primera órden, precios moderados.

CALLE DE LA UNION NUM. 168 (ANTES MERCADERES)

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estomago y nunca provoca crujidos ni diarreas. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el Linfatismo, el Raquitismo, la Tisis pulmonar, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

“De la pureza de la sangre depende la salud.”

ELIXIR DEPURATIVO

DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR. EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (Enfermedades de la piel) PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene a constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

- Empelnes, Eczema, Herpes, Pítiliasis, Escrófulas, Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis, Tumores de los huesos, Roseolas sífilíticas, Ulceraciones, Psoriasis.

Una instrucción muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CÁPSULAS DE VIAL DE ACEITE DE ENEBRO

Estas Cápsulas son recetadas diariamente por los principales médicos para combatir:

- Las Enfermedades de los riñones; El Mal de piedra; Los Catarros de la vejiga; La Gota; Las Enfermedades de la vejiga; La Hematuria; Los Cólicos nefríticos; La Retencion de orina; Los Cólicos hepáticos; El Reumatismo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, es el unico que destruya completamente la constipacion, y cure con rapidez.

- La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento del Sangre, Los Dolores de estomago, La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion, Las Almorranas.

Fortifica a los convalecientes y a las personas de temperamento débil. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

HIELO, HIELO, HIELO.

FABRICA SUD-AMERICANA DE HIELO. BACKUS & JOHNSTON, Propietarios. Depósito central: núm. 27 calle Ancaochas. AGENTE EN CALLAO J. R. MOQUIN, Plaza 2 de Mayo.

Órdenes de la costa o de los buques, despachadas con prontitud. 39-261-h a

T. CANETTA, VALPARAISO.

AJENTE I COMISIONISTA. Compra i venta de frutos del pais i mercaderías estranjeras; recibe consignaciones i ejecuta órdenes para la costa. 41-265-90 v

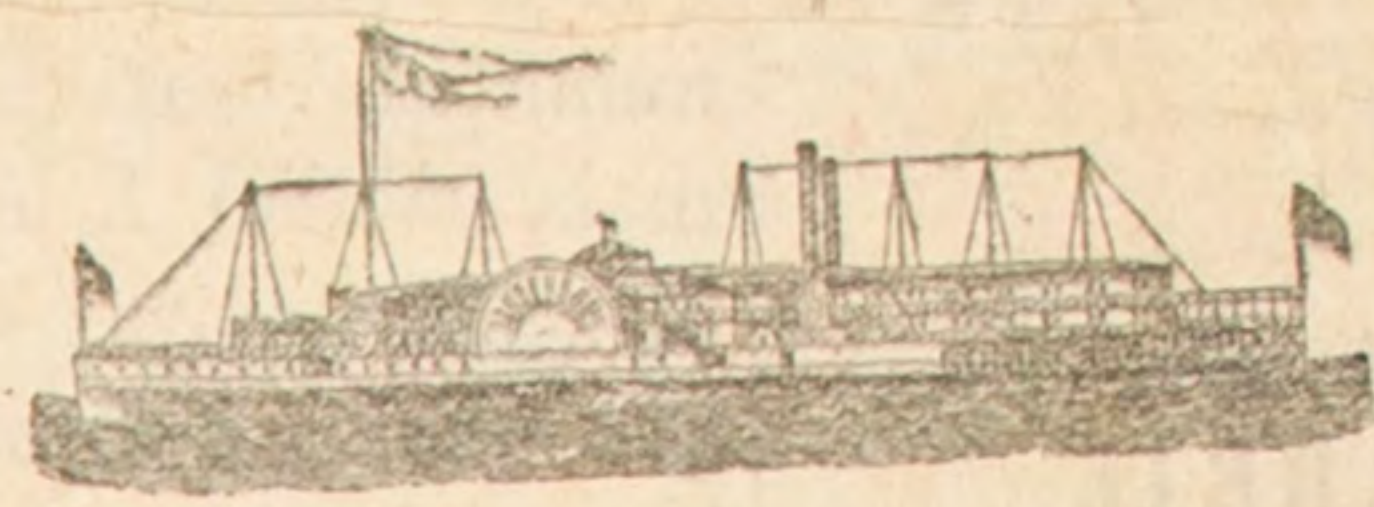
Derechos de Aduana.

Está de venta en esta imprenta el decreto que fija los derechos de internacion en la Aduana del Callao.

VENADOS.

Un macho i cuatro hembras compro. En esta imprenta se dará razon.

Mantas de la China I DEMÁS OBJETOS, Se compran en esta imprenta



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO

LINEA SEMANAL ENTRE EL CALLAO VALPARAISO E INTERMEDIOS.

Los vapores destinados a esta carrera saldrán en día miércoles i sábado a las 6 de la tarde, en el órden siguiente:

Table with columns for dates, ship names (MENDOZA, AYACUCHO, LONTUE, PIZARRO), and captains (Joste, Whittingham, Potts, Kehohahn).

Los vapores que salen en día sábado, tocarán de ida i regreso en Lomas, Chala, Ilo, Arica, Pisagua, Iquique, Huanillos, Tocopilla, Cobija, Mejillones, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo.

\* El vapor AYACUCHO que zarpará el 20 de abril para Valparai tocará solamente en los siguientes puertos intermedios: Arica, Pisagua, Antofagasta, Taltal, Caldera i Coquimbo.

VAPORES QUINCENALES PARA

EL RIO DE LA PLATA, EL BRASIL I EUROPA,

POR LA VIA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Los magnificos vapores destinados a esta linea zarpan de VALPARAISO QUINCENALMENTE EN DIA MIÉRCOLES,

Table with columns for dates, ship names (BRITANNIA, CORDILLERA, IBERIA), and captains (C. C. Brough, F. de Gruchy, J. W. Chanon).

Todos estos vapores tocan en su viaje a Liverpool, en Talcahuano, Punta Arenas, Montevideo, Rio de Janeiro, Lisboa i Burdeos. \* EL CORDILLERA, tocará además en Bahía i Pernambuco.

Vapores para Paita, Guayaquil i Panamá. e intermedios.

SALEN DEL CALLAO, CADA JUEVES A LAS 10 a. m.

En el órden siguiente:

Table with columns for dates, ship names (VALDIVIA), and captains (Harris, Hall, Cox).

\* Los vapores que saldrán con destino a Panamá respectivamente el 7 i 28 de abril conduciran la Mala Inglesa.

Puertos de escala de los vapores entre el CALLAO I PANAMA a su ida al Norte en el presente mes.

- I—Payta, Guayaquil i Buenaventura. II—Pacasmayo, Eten, Payta i Guayaquil. III—Payta, Guayaquil i Tumaco. IV—Payta, Guayaquil i Manta.

VAPORES PARA

HUACHO, CHIMBOTE, SALAVERRY, HUANCHACO, PACASMAYO, ETEN I PIMENTEL.

SALEN DEL CALLAO EN DIA JUEVES, A LAS 6 P. M.,

En el órden siguiente:

Table with columns for dates, ship names (AREQUIPA, TRUXILLO), and captains (Hooker, Vaughan, Hooker).

VIAJES SEMI-SEMANALES PARA PISCO

El vapor CHALA al mando del capitan Fremayne, saldrá cada lunes i jueves a las seis de la tarde con destino a Pisco en derecha.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A fin de evitar inconvenientes, se previene a los pasajeros que deben estar provistos de pasaportes. Para mas pormenores, véanse los Itinerarios i Movimientos, u ocurra a las Oficinas i Agencias de la Compañia.

J. W. FIRTH, AJENTE JENERAL.

Callao, marzo 31 de 1881.